UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 19 de noviembre de 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 134-2024-D-FIARN

Visto, el OF: 14 JE-UPG, mediante el cual el Jurado de Sustentación de Tesis manifiesta que debido a que la programación de sustentación de la tesis titulado: "EVALUACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICACES, UTILIZANDO EL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN, EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza, se interfiere con la auditoria que se está realizando en la facultad del 19 al 21 de noviembre de 2024; solicita la reprogramación de la Sustentación de Tesis antes mencionada, para el día viernes 22 de noviembre 2024, a las 17:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Ingenieria Ambiental y de Recursos Naturales.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del Art. 77° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución Nº 150-2023-CU del 15 de junio de 2023, el presidente del jurado evaluador de sustentación remite el dictamen colegiado al Decano de la Facultad; si el dictamen es favorable, el Decano emite la resolución decanal, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante la cual declara expedita la tesis y consigna al autor(es); lugar, fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, según el Art. 78º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución Nº 150-2023-CU del 15 de junio de 2023, señala que, la sustentación es presencial en acto público; salvo excepciones podrá llevarse a cabo con la modalidad a distancia, debidamente justificadas y que salvaguarden la calidad académica y se realiza durante todo el año. El secretario académico de la Facultad publicará en lugar visible y en la página web de la Facultad con un mínimo de setentaidós (72) horas de anticipación el lugar, la fecha, hora de la sustentación, título de la tesis y autor(es).

Que, con Resolución N° 025-2021-D-FIARN del 03 de marzo del 2021, se aprobó el Proyecto de Tesis y AUTORIZAR el desarrollo de la Tesis, titulado: "EVALUACIÓN DEL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN UTILIZANDO MICROORGANISMO EFICACES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza.

Que, con Resolución N° 023-2023-D-FIARN del 20 de marzo del 2023, se otorgó la ampliación del plazo de (02) meses calendarios, a partir del 03 de marzo del 2023 hasta el 01 de mayo de 2023, para la presentación del Informe Final de la Tesis, títulado: "EVALUACIÓN DEL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN UTILIZANDO MICROORGANISMO EFICACES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza, la misma que se ratificó con Resolución de Consejo de Facultad Nº N° 106-2023-CF-FIARN del 28/03/2023.

Que, con Resolución N° 033-2023-D-FIARN de fecha 05 de mayo del 2023, se designó como Jurado de Sustentación de la Tesis titulado: "EVALUACIÓN DEL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN UTILIZANDO MICROORGANISMO EFICACES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza, a los siguientes docentes: Dr. Jorge Quintanilla Alarcón (Presidente), Mtro. Abner Josué Vigo Roldan (Secretario), Mtra. Janet Mamani Ramos (Vocal), Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz (Suplementa Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Asesor).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Que, con Resolución Nº 127-2024-D-FIARN de fecha 05 de noviembre de 2024, se aceptó a propuesta del Jurado de Sustentación de tesis, el cambio del título de la tesis "EVALUACIÓN DEL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN UTILIZANDO MICROORGANISMO EFICACES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza, aprobado con Resolución N° 025-2021-D-FIARN del 03 de marzo del 2021, por el título: "EVALUACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICACES, UTILIZANDO EL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN, EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES"; asimismo, se declara expedito para la sustentación de la tesis antes mencionada, y se programa la fecha de sustentación para el día martes 19 de noviembre de 2024, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Que, con OF: 14 JE-UPG, el Jurado de Sustentación de Tesis manifiesta que debido a que la programación de sustentación de la tesis titulado: "EVALUACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICACES, UTILIZANDO EL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN, EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza, se interfiere con la auditoria que se está realizando en la facultad del 19 al 21 de noviembre de 2024; solicita la reprogramación de la Sustentación de Tesis antes mencionada, para el día viernes 22 de noviembre 2024, a las 17:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Estando a lo glosado, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 187 inciso 187.23) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 70 de la Ley Universitaria N° 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la Decana (e)

RESUELVE:

Primero: REPROGRAMAR LA SUSTENTACIÓN de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICACES, UTILIZANDO EL REACTOR SECUENCIAL DE LA PLANTA PILOTO FIARN, EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA SU REÚSO EN EL RIEGO DE ÁREAS VERDES", presentado por los bachilleres Jean Paul Sarco Inmenso y Guisela Lizett Condori Apaza, para el DÍA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 17:00 HORAS, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Segundo: Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos, Comité de Servicios Generales, Unidad de Investigación de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Miembros del Jurado, interesados y archivo.

Registrese comuniquese y archivese

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Decana (e). Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIFRIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán Secrétario Académico

Cc. UI/FIARN, DA/FIARN, Miembros del Jurado, Interesados y Archivo.